

## **EL ARCHIVO AUDIOVISUAL. UNA APROXIMACIÓN A SU IMPORTANCIA COMO PATRIMONIO CULTURAL COMUNITARIO**

Producción discursiva y medios de comunicación

Valeria Ceranto

valeria.ceranto@gmail.com

### **Equipo de Trabajo:**

Dirección: Mariela Parisi

Codirección: Claudia Guadalupe Grzincich

grzincich@gmail.com

---

### **Resumen**

(104 palabras)

**Palabras clave: discurso audiovisual, archivo, patrimonio cultural**

En este artículo presentamos las primeras aproximaciones que surgen en el marco de un proyecto de investigación que tiene por objeto caracterizar, sistematizar y documentar las producciones de contenidos audiovisuales producidas en el contexto de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba durante la última década. para gestar la creación de un Archivo Audiovisual.

Dado que uno de nuestros objetivos mayores es, a partir de este estudio, gestar la creación de un Archivo Audiovisual, compartimos algunas reflexiones sobre la importancia de los mismos como modo de preservación de la memoria, la historia y la cultura de nuestra sociedad.

[www.panam2013.eci.unc.edu.ar](http://www.panam2013.eci.unc.edu.ar) | [www.eci.unc.edu.ar](http://www.eci.unc.edu.ar)

Tel.: +54 351 4334160 int. 103.

Av. Valparaíso esq. Los Nogales. Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.

## **Introducción**

En este artículo presentamos las primeras aproximaciones que surgen en el marco de un proyecto de investigación<sup>1</sup> que tiene por objeto identificar las características que adquieren las producciones de contenidos audiovisuales, en relación a las instituciones y las prácticas sociales-políticas, la cultura y los medios de comunicación, durante la última década en la ciudad de Córdoba.

Para su estudio tomamos como objeto las obras realizadas por actores involucrados con la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) -docentes, alumnos y egresados- durante el período 2001-2011. En este camino, nuestra búsqueda no sólo se encuentra orientada a relevar y caracterizar el proceso de producción y realización de las mismas. También consideramos prioritario recuperar dichas producciones en tanto patrimonio audiovisual cultural vinculado a la ECI para su conservación, sistematización y divulgación; siendo uno de nuestros objetivos mayores gestar la creación de un Archivo Audiovisual de dicha institución dado que valoramos que su importancia radica, fundamentalmente, en las posibilidades de reutilización presentes y futuras.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se inscribe en la investigación “*Nuevas miradas en investigación y producción de contenidos en la pantalla*” avalado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo su principal objetivo indagar la producción y realización de producciones audiovisuales cordobesas.

Una de las principales razones que nos motivan a abordar esta problemática es que, como documento histórico, las imágenes (fotográficas y audiovisuales) juegan un lugar central en la transmisión, conservación y visibilización de actividades políticas, sociales, científicas y culturales de toda sociedad o comunidad, de manera que se erigen como un verdadero documento social.

En tal sentido, nos proponemos compartir algunas reflexiones sobre la importancia de los archivos audiovisuales como modo de preservación de la memoria, la historia y la cultura de nuestra sociedad.

### ***El archivo audiovisual como memoria tecnológica***

Los archivos audiovisuales surgen y adquieren valor con la expansión de los medios masivos y el acceso a nuevas tecnologías. El papel cada vez mayor que cobran los medios audiovisuales en la construcción de la memoria y la cultura de los pueblos, sobre todo para las nuevas generaciones, hace surgir la necesidad de crear consciencia en instituciones académicas y organizaciones sociales de todo tipo acerca de la importancia de preservar el acervo audiovisual y definir políticas que faciliten el acceso público.

Si bien la biblioteca, el archivo, el museo tienen su origen en la antigüedad, los archivos audiovisuales nacen en el siglo XX con una especificidad propia, la de resguardar la memoria registrada en soportes tecnológicos: la grabación sonora y la imagen en movimiento.

La definición de archivo audiovisual propuesta por Ray Edmondson, en la conmemoración del 25º Aniversario de la Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento de la Unesco<sup>2</sup> resalta la importancia de la preservación del patrimonio audiovisual para facilitar el acceso a los documentos.

*Un archivo audiovisual es una organización (o un departamento de una organización) cuyo cometido, que podrá estar establecido por ley, consiste en facilitar el acceso a una colección de documentos audiovisuales y del patrimonio audiovisual mediante actividades de acopio, gestión, conservación y promoción<sup>3</sup>.*

El autor considera los archivos audiovisuales en tanto una variante tecnológica de la memoria de una sociedad. Con respecto a los criterios de preservación y las políticas de acceso, señala que la conservación de la memoria es un acto político, y agrega que la democratización de un archivo podrá medirse en función de un criterio básico, que es el grado de participación y acceso al archivo, así como su constitución e interpretación.

---

<sup>2</sup> Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento pronunciada en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en Belgrado del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1980, en su 21.ª reunión.

<sup>3</sup> Edmondson, R. y miembros de la AVAPIN (1998). *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. París: Unesco.

Desde el marco de esta investigación consideramos que las imágenes ( fotografías y audiovisuales) contenidas en las obras audiovisuales de no ficción creadas por actores de la Escuela de Ciencias de la Información en el período 2001-2011, son documentos históricos, que transmiten, conservan y visualizan las actividades políticas, sociales, científicas y culturales de la sociedad. A su vez adquieren ciertas características en relación a las instituciones y las prácticas sociales-políticas, la cultura y los medios de comunicación, por lo que se erigen en un verdadero documento social. De ahí la importancia de la conformación de un archivo audiovisual donde se lleve a cabo la tarea de conservación, sistematización y facilitación del acceso para su divulgación.

De esta manera, concebimos los archivos audiovisuales como un espacio de construcción de memorias, de disputas sociales acerca de esas memorias, de su legitimidad social y su pretensión de verdad (Jelin, 2001), pensamos, al igual que Schmucler (1997), que es necesario fortalecer el contexto de circulación y de recepción para que los consumos se 'politicen'. Por ello, para comprender el fenómeno estudiado, sumamos al análisis del discurso, la participación en distintas instancias de exhibición y de entrevistas que nos permitirán reconstruir los procesos de producción atravesado por los realizadote, productores y directores cordobeses.

El concepto de archivo audiovisual entonces, no sólo como lugar de salvaguarda y conservación sino como espacio de construcción de memorias y disputas sociales acerca de esas memorias, por ello la necesidad de reconstrucción de esos procesos de producción. Consideramos, al decir de García Canclini, que la política cultural respecto del patrimonio no tiene por tarea rescatar sólo los objetos “auténticos” de una sociedad, sino los que son culturalmente representativos. Nos importan más los procesos que los

objetos, y nos importan no por su capacidad de permanecer “puros”, iguales a sí mismos, sino porque representan ciertos modos de concebir el mundo y la vida propios de ciertos grupos sociales (García Canclini, 1993).

### ***El patrimonio audiovisual del archivo***

En tanto está conformado por documentos audiovisuales, su definición varía según la cultura, la institución, etc. Según la presentación de Edmondson para la Unesco (op. cit.), el vasto alcance de este concepto exige al archivo contextualizar las obras con las que cuenta, y definir su patrimonio mediante sus propios parámetros, que pueden ser una limitación temporal, regional, una especialización temática, entre otros.

Siguiendo la definición de la Unesco, al hablar de documentos audiovisuales nos referimos a obras que abarcan imágenes y sonidos reproducibles, integrados en un soporte, y que suponen un acto intelectual deliberado.

El patrimonio audiovisual comprende, entonces: sonido registrado producido en cine, televisión, video, radio o cualquier otro tipo de realización o producción que incluya imágenes y/o sonido registrado, estén o no orientadas a su difusión pública. También abarca objetos materiales, obras relacionados con los medios audiovisuales desde un punto de vista técnico, industrial, cultural, histórico. Esta amplitud permite así incluir material relacionado con la industria cinematográfica, de radio y televisión y de grabación musical, como textos, guiones, fotografías, carteles, materiales publicitarios y objetos (tal

como equipos técnicos o vestuario, y entornos de trabajo en desuso asociados con la reproducción y presentación de estos medios)<sup>4</sup>.

### ***El audiovisual y su valor patrimonial***

Si bien una obra audiovisual reúne imágenes y sonidos reproducibles, integrados en un soporte, el término 'audiovisual' no surgió todavía cuando el cine sonoro logró reunir en un solo soporte la banda de sonido y la imagen en movimiento, tampoco el nacimiento de la televisión fue reconocido como un hecho audiovisual trascendental. El término audiovisual comenzó a ser usado cuando el registro simultáneo de la imagen y el sonido en cinta magnética se popularizó con la aparición masiva del video.

En cuanto a la obra audiovisual, comienza a ser definida y valorada como tal desde el ámbito de lo legal y lo técnico, al ser considerada primero como documento objeto del depósito legal. El primer caso conocido de depósito legal es el de la Biblioteca del Congreso de Washington, cuando a principios del siglo XX, teniendo como objetivo reunir y conservar el patrimonio bibliográfico, comenzó a recibir películas para su preservación y resguardo.

En tanto, la validez de las imágenes en movimiento como documentos fue reconocida en el Congreso Mundial de Cinematografía, reunido en París en 1923. Allí se solicitó "se elabore un catálogo de películas documentales y se constituya una cinemateca

---

<sup>4</sup> Edmondson, R. y miembros de la AVAPIN (1998). *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. Unesco. París.

general”. Recién será en los años ‘30 cuando surgen los primeros archivos de filmes y cinematecas. La Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) se creó en 1936. La convergencia de diversos materiales, como los soportes cinematográficos de las imágenes en movimiento, las bandas de sonido magnético y los documentos en papel, provocó la necesidad de agrupar la gestión de estos materiales provenientes del cine y también de la televisión. El primer caso lo encontramos en Inglaterra, donde en el año 1935 se creó el Archivo Nacional de Cine y Televisión. Actualmente el British Film Institute (BFI) o Instituto de Cine Británico es una organización no lucrativa que posee uno de los mayores archivos de cine del mundo.

A posteriori, comenzaron a crearse foros internacionales para el intercambio de la actividad archivística, que a su vez estimuló el desarrollo de reflexiones teóricas sobre el trabajo de los archivos, lo que llevó a la generación de un documento sobre “La Filosofía de los Archivos Audiovisuales”, escrito por Ray Edmondson junto a los miembros de la Red sobre Filosofía de los Archivos Audiovisuales (AVAPIN), auspiciado por la Unesco.

Respecto de la salvaguarda y conservación de imágenes en movimiento, tomamos en cuenta la recomendación para que propone la UNESCO en 1980, donde se define: *“Las imágenes en movimiento son expresión de la personalidad cultural de los pueblos (...) son un modo fundamental de registrar la sucesión de acontecimientos, debido a la nueva dimensión que aportan, testimonios importantes y a menudo únicos de la historia, el modo de vida y la cultura de los pueblos así como la evolución del universo(...) al difundir conocimiento y cultura en todo el mundo las imágenes en movimiento son una contribución importante a la educación y al enriquecimiento del ser humano. Tienen un*



*papel cada vez más importante en los medios de comunicación y en la comprensión mutua entre todos los pueblos del mundo*<sup>5</sup>.

### **El trabajo de archivo y documentación en la UNC**

Consideramos importante traer a consideración el surgimiento y desarrollo del Centro de Conservación y Documentación Audiovisual, ya que este archivo fílmico rescata, preserva, investiga, custodia y difunde material documental de Canal 10 y Canal 12 del período 1962 a 1980. Surgió en 1994, a través de un acuerdo entre las cátedras Historia Social y Económica Argentina, Teorías y Técnicas de la Investigación Social, Cine y TV Argentino Latinoamericano, la Escuela de Artes y la Facultad de Filosofía y Humanidades, con los Servicios de Radio y Televisión de la UNC. Entre los primeros objetivos del centro, el acceso a los registros documentales permitió el desarrollo de trabajos de extensión, docencia e investigación.

Desde entonces, el CDA recupera y pone a disposición de la comunidad noticias locales, nacionales e internacionales del período 1962-1980 en video, base de datos, catálogos, entre otros recursos, ha recibido obras en donación y recuperado la colección periodística A. Novello. También ha formado a miembros de la comunidad universitaria (ayudantes alumnos, adscriptos y pasantes) en áreas específicas como tratamiento y conservación de material audiovisual, transfer fílmico, análisis documental, documentación en base de datos, entre otros. A su vez el Centro está abierto a consultas de la comunidad en general a través de su página web.

---

<sup>5</sup> Op. citado. 21º Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Belgrado, 1980.

Del trabajo conjunto del CDA y el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba (APM) surgió la “Guía de Archivos de Córdoba para la historia reciente”, se trata de un registro de todos los fondos documentales de la ciudad y la provincia de Córdoba que poseen documentos relacionados con la historia política y cultural de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. A través de esta iniciativa, se facilita el intercambio de información entre los archivos y el acceso de la comunidad en general a los distintos archivos.

A su vez, encontramos iniciativas en distintas unidades académicas, instituciones y cátedras de la universidad, donde se manifiesta la necesidad del trabajo colaborativo en red, entre distintas instituciones, organizaciones sociales y miembros de la comunidad. En la Secretaría de Extensión (SEU) se encuentra radicado, entre otros proyectos, “Una Red Cultural para la apropiación y valorización del patrimonio audiovisual”, desde el que se considera que las obras de no ficción de Córdoba son parte del patrimonio cultural comunitario. El proyecto surge del trabajo conjunto del Departamento de Cine y Televisión de la Facultad de Artes y de la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades. La propuesta se trata de una experiencia en construcción, que articula el aporte interdisciplinario de distintas unidades académicas, instituciones y cátedras de la universidad, con organizaciones sociales, bibliotecas populares, instituciones estatales comunitarias, colectivos culturales y establecimientos educativos, con el objeto de conformar un espacio de comunicación, gestión y elaboración de propuestas en torno al patrimonio audiovisual de producciones cordobesas de no ficción.

[www.panam2013.eci.unc.edu.ar](http://www.panam2013.eci.unc.edu.ar) | [www.eci.unc.edu.ar](http://www.eci.unc.edu.ar)

Tel.: +54 351 4334160 int. 103.

Av. Valparaíso esq. Los Nogales. Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.

### ***A modo de síntesis***

En este marco, consideramos que las obras audiovisuales de no ficción producidas por actores vinculados con la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba son parte del patrimonio cultural comunitario. Cuando hablamos del patrimonio cultural comunitario nos referimos a ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles otros- que una sociedad hace suyos, y de los que echa mano para enfrentar sus problemas; para formular e intentar realizar sus aspiraciones y proyectos; para imaginar, gozar y realizarse. (Bonfil Batalla: 47). En este sentido, la producción de cultura es un proceso incesante, que se traduce en la creación o apropiación de bienes culturales de diversa naturaleza (materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos, emotivos), que se añaden a los preexistentes o los sustituyen, según las circunstancias. Al decir de Guillermo Bonfil Batalla, así se construye el patrimonio cultural de cada pueblo, integrado por los objetos culturales que mantiene vigentes, con su sentido y significados originales, o bien como parte de su memoria histórica. En este camino, nos planteamos no sólo la salvaguarda y conservación de este patrimonio local sino también su difusión.

Por lo tanto, pensamos que la creación de un archivo audiovisual que las ‘contenga’ contribuiría con creces al conocimiento, divulgación y resguardo de las mismas. También facilitaría el acceso a los documentos para la investigación académica y de diversos organismos y público en general.

## Bibliografía

**AA.VV.** (2011) "Cuadernos de Cine colombiano, N° 15. Archivos Audiovisuales y Cinematográficos en Colombia". Bogotá, Colombia: Cinemateca Distrital de Bogotá. Imprenta Distrital DDI ISSN: 1692-6609.

**ARNOUX NARVAJA, E.** (2006) "Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo". Santiago Arcos Editor, Colección Instrumentos, María Florencia Rizzo. Buenos Aires.

**BONFIL BATALLA, G.** (1997) *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*, en Enrique Florescano (coord.): "El patrimonio nacional de México". México: Ed. T. I. Conaculta y Ed. Fondo de Cultura Económica.

**BURKE, P.** (2005) "Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico". Barcelona: Editorial Crítica.

**EDMONDSON, R. y miembros de la AVAPIN** (1998) "Filosofía y principios de los archivos audiovisuales". París: Unesco.

**GARCÍA CANCLINI, N.** (1999) *Los usos sociales del patrimonio cultural*. En Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. (Comp. Aguilar Criado, Encarnación). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. España. Pág. 16-33.

\_\_\_\_\_ (2012) "El patrimonio mundial y cultural del siglo XXI". En: [www.myriades1.com](http://www.myriades1.com)

**ROMANO, S.; FERRINI, A. y SAN NICOLÁS, N** (2009) “Guía y red de archivos de Córdoba para la historia reciente”.

En: [www.ffyh.unc.edu.ar/cda/programas/publicaciones](http://www.ffyh.unc.edu.ar/cda/programas/publicaciones)

**JELIN, E.** (2001) “Memorias de la represión”. Madrid: Editorial Siglo XXI.

**LLORENS P.** (1998) *El concepto de patrimonio cultural*. En revista Política y Sociedad. Pág. 27: 63-76.

**MOHADED, A. y SAN NICOLÁS, N.** (2012) *Red cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba, una experiencia en construcción*. En III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (AsAECA). En: [www.asaeca.org](http://www.asaeca.org)

**MOHADED, A. y SAN NICOLÁS, N.** (2011) *Memorias (y olvidos) de los 60 y 70 en los documentales cordobeses*. En “Fecundidad de la memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina”. Córdoba: Editorial CEA. UNC.

**SCHMUCLER, H.** (1997) “Memoria de la comunicación”. Buenos Aires: Editorial Biblos.

[www.panam2013.eci.unc.edu.ar](http://www.panam2013.eci.unc.edu.ar) | [www.eci.unc.edu.ar](http://www.eci.unc.edu.ar)

Tel.: +54 351 4334160 int. 103.

Av. Valparaíso esq. Los Nogales. Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.